



Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

**SESIÓN ORDINARIA 43-2025
PERIODO 2024-2028**

Acta de la sesión ordinaria 43-2025, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 04 de noviembre del 2025, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios

Julissa Castro Murcia **presidente, Quien preside**
Christian Arias Hidalgo vicepresidente
Olga Vargas Sánchez **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fermín Carrillo Palma **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fabio Arias Prado **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

Regidores Suplentes

Sergio Ramírez Azofoifa
Oldemar Zamora Picado
Seidy Chinchilla Garro **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DEL REGIDOR FERMIN CARRILLO PALMA**
Javier Prado Garro **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DEL REGIDORA OLGA VARGAS SANCHEZ**
Eddy Calderón Jiménez **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DEL REGIDOR MAURICIO ARIAS PRADO**

Síndicos Propietarios

Sailyn Arias Bonilla	Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya	Síndico Propietaria de San Ignacio
German Monge Azofoifa	Síndico Propietario de Palmichal
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla	Síndico Propietario de Sabanillas
Alberto Mora Cruz	Sindico Propietaria de Cangrejal AUSENTE

Síndicos Suplentes

Honorio Castro Quirós	Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández	Síndica Suplente de Palmichal AUSENTE
Yendri Méndez Godínez	Síndica Suplente de Sabanillas AUSENTE
Hilda Prado Escobar	Síndico Suplente de Cangrejal AUSENTE

.....
Nelson Umaña Quirós Alcalde
Tania Granados Borbón Vicealcaldesa
Susan Morales Prado Secretaria del Concejo Municipal
Licenciada Hazel Fonseca Arias Dpto. legal, concejo municipal
Nos acompaña el Joven Yohart Fallas Segura, estudiante de la UNED
.....

Siendo las 6:10 p.m., el señor presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

ARTÍCULO I

1. Comprobación del Quórum

El señor presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, alcalde, secretaria, y a la licenciada, comprueba el quorum e inicia la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

ARTÍCULO II

Acción de Gracias

El Alcalde realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III

1. Comprobación del quórum
2. Acción de Gracias
3. Orden del día
4. Discusión y Aprobación Acta 41-2025, Acta 42-2025 y Extraordinaria 20-2025
5. Lectura de la Correspondencia
6. Documentos Pendientes
7. Asuntos de Trámite Urgentes
8. Dictamen de Comisión
9. Mociones de los Regidores
10. Mociones del señor Alcalde
11. Asuntos Varios
12. Cierre de Sesión.

ARTÍCULO IV

Discusión y Aprobación del Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 41-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 40-2025. Votos afirmativos de los señores Arias Hidalgo, Chinchilla Garro, Castro Murcia, Prado Garro y Arias Prado.

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 42-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 40-2025. Votos afirmativos de los señores Arias Hidalgo, Chinchilla Garro, Castro Murcia, Prado Garro y Arias Prado.

Se somete a votación la Sesión Extraordinaria 20-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria 19-2025. Votos afirmativos de los señores Arias Hidalgo, Chinchilla Garro, Castro Murcia, Prado Garro y Arias Prado.

ARTÍCULO V

Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (30 de octubre del 2025) emanado por Roy Quesada de Camino Bajo los Córdoba, dirigido al Concejo Municipal y la Unidad Técnica de Gestión Vial en donde solicitan la intervención del



Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

camino municipal de Barrio los Córdoba de las Limas de Acosta, dicho camino en invierno es intransitable.

Síndico Juan Carlos Rodríguez Chinchilla: Lo que tengo de conocimiento es que es un camino muy abandonado, cuando se ha intervenido por la Municipalidad ha llegado tarde la intervención porque llegan como hasta en febrero y entonces se aprovecha muy poco, porque en invierno no se puede transitar, aun viven familias ahí, adultos mayores en este momento Dios guarde se enfermen porque tendrían que acudir a sacarlos en hamaca o algo así porque esta en muy malas condiciones, todo el invierno realmente.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Ya la maquinaria va llegando al Plomo, entonces es de los sectores que se va a intervenir, gracias a Dios la maquinaria esta cerca y este sector es uno de los que están en la programación, entonces es coordinar con don Roy Quesada y Dios mediante llegue en estos días que esta de verano, pero lo que es el Plomo se va a durar sus Días.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Las Limas es un pueblo hermoso, si sabemos lo lejos que esta y su topografía que es un poco complicada, que bueno que la maquinaria se encuentra allá, si no la respuesta seria de acuerdo con la candelarizarían que tiene la Unidad Técnica, a mi si me gustaría que aparte que se haga el trabajo, tal vez nos digan o nos den un informe de cuando fue la ultima vez que se trabajó el camino, ahora bien sabemos que son más de 451 kilómetros que tiene el Cantón, porque también señor síndico, depende de los caminos, la topografía, si se le da mantenimiento, si no le da mantenimiento a los laterales, es un adiós, porque si hay agricultores y personas que tienen que sacar productos, le están dando mantenimiento a los laterales porque de eso depende la vida del camino. Son variantes y los escenarios que se dan en nuestros caminos, pero bueno, ya tenemos la respuesta del señor alcalde, que la maquinaria está allá, y ojalá, Dios primero, que se le pueda dar un buen mantenimiento y también socializar con los vecinos y una vez que se haga un trabajo, seguir dándole mantenimiento a los dueños de las fincas, de las propiedades, a los laterales, porque esa es la vida de un camino. Y nos hemos cansado de repetirlo, de decir, de socializarlo, y lo hablamos en la municipalidad, en diferentes departamentos, porque la maquinaria, después de salir de ahí don Juan Carlos, ya usted lo dijo, vamos para otro distrito, entonces es difícil, pero bueno, es buena hora que está, y ojalá que, a mí sí me gustaría un informe de este último camino, o sea, de la última vez que se trabajó este camino. Es nada más como estadística, porque ya lo está diciendo el señor alcalde que lo van a trabajar, es para una manera de estadística.

Regidor Julissa Castro Murcia: Ahora que están ahí que el que está a cargo, vean la posibilidad también de hablar con los vecinos del alcantarillado, para que les dure más el camino, para que ellos puedan salir.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

ACUERDO NÚMERO 1: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA NOTA EMITIDA POR EL SEÑOR ROY QUESADA, REFERENTE AL CAMINO BAJO LOS CÓRDOBAS EN SABANILLAS DE ACOSTA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL PARA SU DEBIDA ATENCIÓN Y SE LE SOLICITA EMITIR INFORME DE ESTE CON LA ÚLTIMA VEZ QUE DICHO CAMINO FUE ATENDIDO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

2-Memorial dos (30 de octubre del 2025), emanado por Directora Escuela de San Jerónimo dirigido al Alcalde y al Concejo Municipal en donde presentan preocupación por los frecuentes cortes en el suministro eléctrico proporcionado por el ICE, estos cortes no solo interrumpen el que hacer educativo, también afecta a la comunidad y personas que dependen del suministro eléctrico para diálisis, bombas de infusión, por lo que se les solicita por su investidura gestionar ante el ICE medidas a esta problemática.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA NOTA EMITIDA POR LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SAN JERONIMO, REFERENTE A LOS CONSTANTES CORES DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL ALCALDE GESTIONAR ANTE EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD LAS MEJORAS A DICHA PROBLEMÁTICA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

3- Memorial Tres (04 de noviembre del 2025) emanado por Junta Vial Cantonal oficio JVC-012-2025, dirigido al Concejo Municipal en donde emite recomendación para modificación de los recursos de la ley 8114 02-2025 por un monto de €18.375.403.04.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Esta modificación presupuestaria principalmente incluye la liquidación de un exfuncionario que ya se acogió a su jubilación, y algunos aumentos y disminuciones de materiales y servicios, pero la modificación como tal, viene ya Dios mediante el siguiente martes, porque aunado a esta modificación de la Junta Vial Cantonal, vienen también algunos aspectos de la administración y servicios que estamos revisando. Vamos a ver si esta ya es la última del año, para ir cerrando, pero principalmente se aprovechó que el viernes fue sesión de Junta Vial Cantonal para incluir las prestaciones de un compañero que se jubiló.



Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD NO SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 3: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

EN ATENCIÓN AL OFICIO JVC-012-2025 EMITIDO POR LA JUNTA VIAL CANTONAL, REFERENTE A MODIFICACION DE LA LEY 8114 02-2025. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS HACENDARIOS Y PRESUPUESTO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

4- Memorial Cuatro (03 de noviembre del 2025) emanado por Lic. Allan Segura Alfaro Proveedor Municipal oficio MDA-AA-PM-015-2025, dirigido al Concejo Municipal. En donde presenta solicitud de autorización de inicio del Procedimiento de Licitación Mayor por demanda de "Contratación de una Empresa Especializada para que realice la ejecución de infraestructura vial en el Cantón de Acosta."

Alcalde Nelson Umaña Quirós: hace unos días que teníamos a Paola aquí y también que nos ha acompañado a las distintas sesiones del Concejo Municipal en los distintos distritos, se ha dicho que una modalidad para poder mejorar infraestructura vial es creando esa licitación que se llama contratación de una empresa especializada para que realice la ejecución de infraestructura vial en el Cantón de Acosta, hay temas muy especializados, por ejemplo, está la quebrada del Pochote, que ahí los compañeros están viendo a ver si es un puente de una quebrada cuadrada o un vado o qué se necesita, hay otros pasos muy especializados que entonces ya se puede contratar a una empresa para que los haga, los que han visto ahorita ahí por el edificio municipal, hay una cuadrilla haciendo un muro, ese muro no avanza mucho porque los compañeros tienen que ir a hacer pasos de alcantarilla a otros sectores y así sucesivamente, pero si tenemos por demanda una empresa para hacer diferentes infraestructuras, podemos ser mucho más eficientes, los compañeros, dependiendo del momento, van y hacen el trabajo, el tema de poner las alcantarillas, pero el cabezal no se hace inmediato, ese cabezal, si no se hace a muy corto plazo, se afecta todo y eso nos ha pasado, con una empresa se puede contratar la construcción de ese cabezal y así sucesivamente, ese es el fin y que sea por demanda porque no tenemos algo definido, sino que si apareció algo ahorita o aparece algo allá en cualquier pueblito, en cualquier de los cinco distritos, correr por demanda y que la empresa lo pueda realizar.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Esto lo hemos comentado en varias sesiones, también como lo dice el señor alcalde, con la ingeniera, tenemos la necesidad y tenemos el presupuesto entonces hay que ejecutar. Ya el señor alcalde lo justificaba, tenemos en la unidad técnica dos cuadrillas y la necesidad es enorme, si ya se está contemplado dentro del presupuesto y ya se dio el estudio, el análisis y es una necesidad que tenemos durante todo el año y tenemos el presupuesto más bien en buena hora, más bien esto debe ser lo más antes posible para atender todas esas necesidades del cantón.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Yo tengo una duda al respecto, las contrataciones por demanda igual salen un proceso de licitación o se dirige a una sola empresa, ósea esto se sube a SICOP y se escoge una empresa y esa haría todas las cosas que se tengan por demanda.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: La metodología o el proceso por demanda va para servicios y bienes también, por ejemplo, la municipalidad no tiene capacidad para tener albergados todos los sacos de cemento que va a ocupar durante todo el año entonces, se hace una estimación, se saca en la licitación y para decirle algo, se ocupan mil sacos



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

de cemento en un año, entonces, una empresa participa. Si la municipalidad ocupó un saco, un saco se le compró y punto, no necesitó nada, no se le compró nada y así sucede por demanda, por ejemplo, también en el tema de los alimentos de la red de cuidado de adulto mayor, hay un monto determinado y se le va pidiendo, se le piden en ciertos diarios y por aquello que algún adulto mayor salga de ese programa, al mes siguiente se le pide uno menos así funciona. Eso ayuda mucho a agilizar y no estar haciendo contrataciones continuamente. Pero igual, necesita todo el proceso de licitación normal en el SICOP, pero la empresa sí se compromete a que le brinde a la municipalidad el bien o el servicio que le pida.

Regidora Julissa Castro Murcia: Tenemos que aprobar el inicio de este procedimiento licitatorio, como decía Eddy, llegó en el mes 11, pero qué dicha que llegó y tal vez así se puedan sacar muchísimos proyectos que están ahí como los participativos y que están ahí pegados desde años atrás, yo pienso que tal vez con esto se puedan acelerar.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 4: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

EN ATENCIÓN AL OFICIO MDA-AA-PM-015-2025, REFERENTE A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INICIO A LICITACIÓN MAYOR. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN MAYOR POR DEMANDA DE "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA QUE REALICE LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL CANTÓN DE ACOSTA."

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

5- Memorial Cinco (28 de octubre 2025) emanado Comisión Revisadora de Proyectos con Fines urbanísticos y Caminos oficio MDA-CRPUC-005-2025, dirigido al Concejo Municipal donde emiten aclaración de los alcances resolutivos contenidos en el informe MDA-CRPUC-004-2025.

Vicealcaldesa Tania Granados Borbón: Para comentarles un poquito, este informe de la Comisión Revisadora de Proyectos con fines urbanísticos y caminos, la sesión pasada vinieron y expusieron y leyeron este informe y aclararon un poquito las dudas que ellos tenían sobre este tema, todas las dudas que se generaron sobre este proyecto. Nosotros, la semana pasada, habíamos mantenido una reunión, como lo dijo el compañero Nelson Castro y Fernanda, que estuvimos en una reunión con el señor Arturo y que en vía telefónica con don Carlos Castro y que se llegó al acuerdo de que esta semana, bueno, la semana pasada y parte de esta, iban a estar individualizando con la cerca viva, iban a hacer como, por decirlo así, en palabras sencillas, haciendo como el camino, quitando la maleza, por decirlo así, quitando la maleza individualizando. En el momento en que ya terminen la cerca viva, la compañera Paola, como Ingeniera Directora de la Unidad Técnica, ella va a estar emitiendo el informe que se necesita con ya especificaciones ya más propias de la Unidad Técnica. Pero ahorita esta semana todavía ellos están realizando la demarcación, la individualización con la cerca viva, estamos a la espera ya para traer propiamente el informe.



Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

Regidor Christian Arias Hidalgo: A mí me preocupa un poco es que se van pasando los tiempos y estamos a la espera de que venga el informe de la Unidad Técnica, en la sesión anterior donde vino la comisión creo que quedó suficientemente claro, se aclararon las dudas y el compromiso incluso también de parte de la empresa para limpiar esa área que realmente era limpiar lo que iban a hacer para poder, de acuerdo a lo que nos dijo la topógrafa, visualizar cuál era el área del camino, no del camino largo, no el que conecta entre las dos comunidades, sino del área que estaría donando adicional para el tema de la capilla y un terreno adicional para obras comunales. Lo que está haciendo falta es efectivamente es el informe de la Unidad Técnica, entonces, más bien, señor alcalde yo les iba a solicitar que interpongan sus oficios para agilizar el proceso de ese informe para que ya de una vez por todas, poder nosotros tomar el acuerdo si todo está clarísimo, nada más pues que tal vez les digan a la encargada de la Unidad Técnica pues que agilice un poquito el tema del informe para que no se prolongue más porque es que van pasando las semanas, van pasando las semanas y esto hay que resolverlo.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Yo quiero felicitar al Concejo Municipal por todo ese trabajo, ese acompañamiento y ese proceso en ese camino porque es un tema que no voy a decir el mismo discurso que hemos repetido anteriormente que trae su tiempo y es algo tan práctico y algo tan de la Unidad Técnica, que es el diario vivir y más cuando algún vecino, alguna persona nos quiere donar una parte para hacer ese alcance y ese sueño realidad porque esto es de hace muchos años, muchas familias desearían tener ese camino público. Don Germán y el compañero Don Serio, que vienen del lado Palmichal, si hay una situación en el camino, en la ruta 209, es una ruta alterna y se va a tardar lo mismo. Entonces, esto es una necesidad y ya lo dice Don Cristian falta un informe. no hay que decir mucho y qué bueno que todas las partes están de acuerdo, qué bueno que se entendió, porque en algún momento llegó un documento que no se aclaraba, que no se entendía y también a mí me generó la duda por la otra parte, de que nosotros el Concejo tomara un acuerdo donde tuviéramos conocimiento de alguna situación, ¿verdad?, que la otra parte y después no llegarse a un acuerdo de donar un camino y hacerlo público y lo permite todo lo que el señor alcalde conoce, en buena hora, yo sí quiero rescatar el trabajo del Concejo Municipal que fueron los compañeros a campo, algunos compañeros fueron a campo, se dio acompañamiento, se le dio un espacio a la Asociación de Desarrollo de Tablazo y muchos vecinos del Cantón también en ese momento hay una apertura es el Gobierno local, ese es el Concejo Municipal y para eso estamos ya hemos tenido varias sesiones, varios comentarios. Yo sí quería aportar un trabajo que se hace desde el Concejo y es la tarea de todos nosotros también, indagar, investigar y solicitar, porque al final es un requisito que tiene que venir al Concejo Municipal para tomarlo acá y lo mejor es tomar las mejores decisiones por el bien de nuestro Cantón y el progreso y parte del progreso del Cantón o cualquier lugar del país son los caminos, don Christian, yo me uno al final a sus palabras con el informe que este urge y es necesario.

Vicealcaldesa Tania Granados Borbón: Nada más para aclarar un temita, ya se iniciaron los procesos de limpieza, de hecho, la semana pasada, parte de la semana pasada y ya se han iniciado los procesos de limpieza. Ellos tenían que ponerse en contacto con el topógrafo para volver a hacer la medición, para volver a levantar la cerca viva que en algún momento hubo y que ya no está, de ese movimiento que ellos hagan, se tiene que hacer el informe, porque el informe tiene que traer el respaldo fotográfico por parte de la ingeniera. Entonces, una vez que ellos ya, que ellos, de hecho, tengo entendido que hoy estaban colocando, en el momento en que ya se tenga todo individualizado, la compañera va, toma las fotografías y presenta ya el informe propiamente acá, ellos están corriendo con eso desde la semana pasada, posiblemente hubo algún atraso, porque la idea era que la semana pasada, ya para este martes estuviera todo, pero posiblemente estuvieron algún atraso y una vez que ellos ya tengan eso, el informe llega. Evidentemente, ocupamos también el respaldo fotográfico y cubriéndonos en salud todos, para que se vea que efectivamente hubo una individualización, que se cumplió con todos los requisitos legales y demás, y que se está haciendo las cosas a derecho como tiene que ser, es nada más afinar ese detallito, que no depende propiamente de nosotros, para poder presentar el informe tal y como tiene que ser.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: En conclusión es eso, los dueños de la empresa no cumplieron o no pudieron alcanzar en poquito tiempo esa limpieza, ojalá que lo logren terminar esta semana, Paola, como ingeniera de la unidad técnica, pueda ya hacer el informe, y si todo sale bien, de hoy en hoy ya tenemos ese informe, Don Arturo ha



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 43-2025

04 de noviembre del 2025

sido sumamente comprometido, y él es el que está corriendo, pero sí, se les nota que sí están corriendo, y si todo sale bien, un escenario muy positivo, de hoy en hoy ya tenemos ese informe.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Una pequeña sugerencia, ahora que estaba pensando, porque evidentemente no estar limpio es un tema de manos de obra. Obviamente, sí, seguramente los piones de la misma finca están ocupados, y más en este momento que ya viene cosecha de café y demás, escuchando un poco a los miembros de la asociación, ellos ofrecieron y más bien se pusieron a disposición y dijeron, díganos qué hay que hacer. No está de más tocar el pie y decir, póngase de acuerdo con Don Arturo para hacer la limpieza, que es lo que está haciendo falta. Una pequeña coordinación, y siento que no está tan pegada al cielo hacerlo.

SE RECIBE Y NOS QUEDAMOS A LA ESPERA DEL ESTUDIO TÉCNICO POR PARTE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

6 - Memorial Seis (30 de octubre 2025) emanado por Lic. Alberto Cabezas Villalobos Asociación Accesibilidad sin fronteras dirigido al Alcalde y al Concejo Municipal, donde les recuerda y les solicita la consulta sobre el Pao, Plan Cantonal de Desarrollo y Presupuesto Municipal y demás instrumentos de planificación vinculados a políticas de desarrollo y accesibilidad.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: La compañera María Victoria está en comunicación con don Alberto Cabezas, donde se le está preguntando sobre información específica de qué es lo que él le está necesitando, pero sí hemos estado en comunicación vía correo, donde María Victoria le pregunta a él aclaraciones de qué es lo que quiere para darle realmente la información correcta. Pero le vamos a copiar al Concejo lo que le vamos a estar contestando a él.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 5: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

EN ATENCIÓN A LA NOTA EMITIDA POR EL SEÑOR ALBERTO CABEZAS VILLALOBOS DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITARLE AL ALCALDE DAR RESPUESTA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

7- Memorial Siete (31 de octubre 2025) emanado por Asociación de Desarrollo de la Vereda dirigido al Concejo Municipal, donde solicitan audiencia para analizar situación de camino, además de respuesta a documento entregado al Alcalde, situación de algunos vecinos colocan piedras para que no se parquen, lo que provoca disgustos en los pobladores, además de un terreno que al parecer no tiene dueño.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Con el tema de la demarcación de los Pozos se creó una comisión de patentados, con la comisión de patentados evidentemente se detectó que hay varios obstáculos, como unas piedras, como unas llantas, como inclusive hasta un jardincito en vía pública, los peatones no pueden caminar adecuadamente y evidentemente los carros no pueden parquear tras que tienen la raya amarilla, momentáneamente los carros que se



Sesión 43-2025

04 de noviembre del 2025

quieren parquear, como después del gimnasio hacia adentro, ese es el sector, o el supermercado que hay ahí, más bien hacia adentro, no pueden parquear adecuadamente, ya habíamos hecho una visita con Ingeniera Paola y estamos esperando que un Back Hope esté lo más cerca posible de aquí, para no tener que dejar a los pueblos, desde los pueblitos allá adentro, sino que cuando esté el Back Hope aquí cerca, irá a recoger todas esas piedras, esas llantas, porque es vía pública, y también proteger esa parte que es vía pública y que ninguna cerca, entre comillas, camine hacia la carretera.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Señora Presidenta, la Asociación de Desarrollo de la Vereda solicita una audiencia, entonces tenemos que contestarle que se traslada a la unidad técnica, como dice el señor alcalde, que son los encargados en esa situación del camino, porque ahora no son los patentados, sino es la Asociación de Desarrollo por la situación de las piedras colocadas en la calle pública y en un terreno donde no tiene dueño, yo siento que para contestarle a la Asociación de Desarrollo es que lo vamos a trasladar a la unidad técnica, para que lo vean lo más antes posible, y a la administración y si no tienen una respuesta que sea satisfecha para ellos, pues entonces regresen al consejo y nosotros damos la audiencia, porque si vienen audiencias los vamos a escuchar, claro, con mucho respeto, como siempre lo hacemos con cualquier grupo, pero igual, cualquier decisión que tomemos se va a trasladar al departamento, que en este momento lo podemos hacer. Entonces como para que después no se vaya a malinterpretar, que a alguna Asociación de Desarrollo sí le damos audiencia, a otras no, y a otras hasta sin documento, sino más bien es para agilizar, que también ellos entiendan que es para agilizar el trámite.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 6: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

EN ATENCIÓN A LA NOTA EMITIDA POR LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE LA VEREDA, REFERENTE A EL CAMINO Y OTRAS SITUACIONES DE LA COMUNIDAD. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL ALCALDE ATENDER DICHAS SOLICITUDES Y COMUNICAR A ESTE CONCEJO MUNICIPAL DE LAS MISMAS Y DE SER NECESARIO SE DARA AUDIENCIA POSTERIOR A LA RESPUESTA DEL SEÑOR ALCALDE.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

8- Memorial Ocho, emanado por Vicealcaldesa Tania Granados Borbón dirigido al Concejo Municipal, donde se les informa que el estudiante Yohart Esteban Fallas Segura de la carrera de Bachillerato en Ingeniería en Informática de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), está aplicando el Desarrollo de Proyecto Profesional en la Municipalidad de Acosta. Yohart ha estado desarrollando un sistema que viene a aportar al municipio herramientas en apoyo al departamento de Talento Humano y Concejo Municipal, como el control de acuerdos.

Vicealcaldesa Tania Granado Borbón: Yohart ha estado desarrollando el proyecto de graduación de la Universidad UNED, del bachillerato de Ingeniería Informática, Él nos ha estado apoyando muchos meses, realmente, y cuando él se acercó a nosotros, yo le dije, lo del control de acuerdos, ya hoy lo pueden conocer y quería ver si hay posibilidades de que puedan darle un espacio para que él pueda exponer el proyecto. Él nos ha estado ayudando en dos líneas y algo que hay que rescatarle es que muchas veces cuando uno hace un proyecto, lo pone como propuesta, pero no lo



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

implementa y en el caso de él, pues ha estado trabajando bastante duro al punto de llegar a implementar una herramienta sumamente útil, un sistema para control de acuerdos para el Concejo Municipal, y en vacaciones para complementando el Departamento de Talento Humano, adicional a la implementación del sistema infinito. Primero que todo, pues agradecerle a Yohart por todo el esfuerzo, sé que ha dado una milla a extra, se ha comprometido con los departamentos, ha tratado de meterse de lleno con todos los departamentos, y realmente, pues hoy queremos mostrarles un poquito del trabajo de él, y de igual manera pues que va a ser de mucha utilidad para el Concejo Municipal.

Yohart Fallas Segura: Actualmente desarrollé un sistema para la Municipalidad de Acosta, es una oportunidad que, como se lo mencioné a Doña Tania y a Don Nelson en un momento, no hay que desaprovecharla, estamos en una era muy tecnológica, las herramientas son del día a día, la tecnología avanza y el tiempo pasa, y como les he comentado a ellos, la idea no es quedarse atrás, sino más bien avanzar. Primero que todo, les hice una presentación, es muy breve, como para guiarlos. Primero se trabajó el objetivo del sistema desarrollado.

Se va a trabajar cómo fue la problemática, el flujo y los beneficios que se obtuvieron para la institución. Primero vamos a empezar con los objetivos del sistema, la capacidad de tomar decisiones. Parte de la municipalidad, sea como sea, es trabajar esas decisiones que sean puntuales parte del concejo, más que todo, como ustedes lo están haciendo en este momento, colaborar con la comunidad, ya sea para el cantón, para los distritos y todas las cosas, que también puedan centralizar la información, en un sistema que les pueda dar una seguridad de que la información va a estar ahí, resguardada, y no van a tener que estar buscando información en bases de datos obsoletas, como actas y todas las cosas. Entonces lo pueden centralizar de esa manera, además tienen una gestión de un registro histórico, actualizaciones de los documentos, y obviamente se les integra la parte de la seguridad e integración. La problemática resuelta con el ambiente del software fue un desarrollo de un sistema de gestión de cobros, acuerdos y recursos humanos para la municipalidad de Acosta, se trabajó una arquitectura modular y un arco de asesoramiento estructural. La idea es que el sistema, ya sea el funcionario, en este caso del concejo o de recursos humanos o de cobros, pueda acceder al sistema de una parte de seguridad. Y existe, el usuario está validado, el usuario puede acceder a todo lo que está en el sistema, obviamente cada departamento trabaja con su módulo, no va a haber alteración en parte de gestión y todas esas cosas aparte del concejo, no va a tocar los recursos, y así sucesivamente con todos los demás, todo eso se va a almacenar en una base de datos protegida en un servidor donde va a estar almacenada la información para que no ocurra más de nada. Parte del flujo del trabajo del concejo municipal se presenta de esa manera. Las decisiones se van a registrar, si existe, se guarda la información, se gestionan las sesiones, con el nombre de las identificaciones, en este caso sesiones extraordinarias, se va a almacenar y como lo expliqué, si existe, se vuelve a buscar dentro del mismo sistema. Además, los beneficios para la municipalidad de Acosta, se va a trabajar la eficiencia entre los funcionarios, se va a optimizar el modularidad, la seguridad, la confiabilidad, además, uno de los puntos más importantes para mí es la trazabilidad y la mejora continua en la institución, ya que se hagan procesos muy eficientes, más que todo en esa parte y en la parte del sistema se ve de esta manera la parte del concejo municipal se los voy a explicar de esta manera. Este es el registro para el concejo municipal, se les designa de esta manera. Ustedes van a guardar la identificación por medio de un identificador único para la sesión, como lo están trabajando hoy, se va a poner el nombre de la sesión, de acuerdo con lo que se trabajen, va a tener una descripción, se va a seleccionar un estado, ya sea activo, pendiente, inactivo o no cumple. Eso va muy de acuerdo con lo que doña Tania y Nelson habíamos conversado. Ellos seleccionan esas cosas, cómo se va a tratar y el tipo de acuerdo, ya se puede trabajar ya sea de acuerdo, asesoría, pendiente, verificación, todas esas cosas. y así sucesivamente, también se puede registrar por medio de la fecha del documento de hoy. esa es la idea en esta parte, si el sistema quiere que se distribuya para ver la lista, aquí se les va a generar una lista completa y el funcionario lo que va a hacer es que va a poder gestionar la lista de todos los acuerdos o sesiones que ustedes están realizando en el momento o durante los periodos de trabajo. También le ingresé una parte de buscar un acuerdo, si ustedes colocan la sesión 1, entonces le va a aparecer inmediatamente y se les va a generar, ustedes tienen la opción de generar el PDF con la sesión directamente. Ahí les va a salir la municipalidad de Acosta, informe de la sesión extraordinaria le va a salir la fecha que se dirigió el documento, o sea, hoy.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

La identificación, el nombre, en este caso es un estado pendiente, un acuerdo. Al registro, yo lo registré del 31 al 10 del 2025. Y les va a salir la descripción de todo lo que se mencionó y los votos afirmativos con los regidores y todas esas cosas, el encabezado y el PDF es la manera en que se controla el sistema en la parte modular de los acuerdos. En la parte de los cobros municipales, en este caso, doña Marlen va a controlar toda la lista de los contribuyentes, para efectos de ejemplo, toda la información que está aquí es nada más fines académicos, no hay nada de información privada, entonces es un ejemplo, aquí van a controlar toda la lista de los contribuyentes, si hay casos especiales, porque hay personas que no tienen los datos completos van a poder completarlos y si hubiera un error o algo así, se puede editar, se busca al usuario por el nombre, se busca la información, el nombre, y se le da a editar en este caso y se cambian todos los procesos, por último, no sé si también lo comento, el de recursos humanos, más que todo es un banco de días, todo está verificado con seguridad, muchas gracias por la oportunidad y por el espacio.

Regidora Julissa Castro Murcia: Se registra, ¿Qué pasa cuando ese documento tiene un avance? ¿Dónde se puede editar?

Yohart Fallas Segura: Usted se mete aquí en la lista y aquí sale un botón que dice editar. Y aquí se pueden hacer todas las modificaciones correspondientes al acuerdo. Igual aquí se puede cambiar el estado. Se puede cambiar el tipo de acuerdo. Y si hubo una modificación, se puede cambiar a la fecha de hoy. Entonces yo lo cambio y de una vez voy a guardar y el documento se actualiza y se libera la fecha que hizo el cambio.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Este tema para nosotros desde que iniciamos, hicimos un planteamiento de que es fundamental sesión tras sesión que se toman cantidades de acuerdos y es muy difícil para uno tenerlos todos en la memoria, mira, ¿qué pasó con tal cosa? ¿Qué pasó con tal otra?, el tema del control de acuerdos definitivamente es fundamental. Yo me imaginaba, dentro de mi idea, una matriz por decirlo así, donde apareciera el acuerdo y sus detalles, algo parecido a eso, pero que también tuviera su responsable y tuviera su ejecución o el plazo de ejecución, porque aquí no sé si lo viste, vamos viendo oficios, dependiendo tema, se traslada para unidad técnica, se traslada para administración, se traslada para x persona entonces de repente, y hay un acuerdo que hoy estemos tomando y vuelve a salir un año después entonces cuando llega aquí a la mesa y uno dice, guau, ¿qué pasó con esto?, entonces de ahí la importancia de poderle dar como esa trazabilidad, ¿A quién se le dirigió y quién es el responsable de atacar aquel acuerdo? o darle respuesta, incluso el mismo plazo. Creo que son elementos bien interesantes que podrían estar en ese control de acuerdos no sé si ya lo tiene, pero por lo menos, de lo que nos estás mostrando, no lo veo.

Yohart Fallas Segura: Sí, con respecto a eso, el sistema está hecho para que se pueda adaptar a los cambios, el sistema no está escrito en piedra, más adelante, se le pueden hacer cambios, si lo requieren, y se le puede ir adaptando otras funcionalidades.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Siempre es bueno darle al cantón o a cualquier institución, si usted es Acosteño, devolverle un poquito, como en este caso, no es en la Municipalidad es para todo el cantón, la herramienta va a ser muy importante ya usted lo dijo estamos en el 2025, ahora eso está en inteligencia artificial y todas estas cosas, y entonces en buena hora que llega la herramienta. Como lo dice don Christian, son recomendaciones de acuerdo con nuestras necesidades, usted mencionó tres departamentos, recursos humanos, cobros y el concejo. (responde Sí, correcto). Yo nada más quiero hacerle una consultita, porque es lo mismo con los caminos yo le digo a la ingeniera y a los de la unidad técnica, cuando vamos a campo, busquen a don Honorio, que sabe donde nace esa quebrada, o saben que en invierno cuánto es, siempre hay que ayudarte con la gente del pueblo que está en el campo.

¿Usted, con cobros trabajó con Marlen la herramienta? (responde Sí, correcto). ¿Con recursos humanos trabajo con Vivian? (responde sí con Vivian).

¿Y con lo del Concejo Municipal lo trabajó con Susan?, (responde no con doña Tania y con el encargado de informática Brandon). Ahí, por eso mismo por lo que decía Cristian, de lo que hablábamos de la matriz, porque nosotros en su momento, como eso lo llevamos a pie, como decimos nosotros, los acuerdos y todo eso, entonces para ir viendo los tiempos, sí sería bueno,, ya a Tania le estuvo ayudando en esa parte de la administración, pero tal vez que sí se puede involucrar a Susan para los acuerdos y también por la experiencia que ella ha tenido como secretaria del concejo, de los acuerdos que van quedando con la herramienta, aparte de la tecnología y ese conocimiento, y lo de



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 43-2025

04 de noviembre del 2025

campo, fortalecer esa parte y tal vez tener esos resultados a corto plazo o a mediano plazo, so sería como una de las observaciones que yo haría ahora, por eso le hacía la pregunta. Y por el otro lado, pues, agradecerle porque necesitamos la herramienta, la necesitamos y nada más esos detallitos que es lo que estamos hablando, más bien para que sea más fácil, más ágil y que tenga más toda la información en su momento.

Vicealcaldesa Tania Granados Borbòn: Bueno, Yohart, expuso así muy rápidamente tres módulos y voy a ir explicando tal vez un poquito de cada uno y de lo que se ha venido trabajando, como les dije esto es un adicional. Él no tenía que presentar un producto como este, más bien lo está haciendo por amor al cantón y eso es algo digno de reconocer porque él tenía que plasmar en papel, sí, recomendaciones y demás un trabajo escrito, pero no una herramienta funcional, como yo le dije, a Yohart, yo le he dado algunas recomendaciones y él me decía, ocupó tal y tal cosa a nivel ya de compra de algunas licencias y demás y evidentemente, pues también hay limitaciones para que él pueda desarrollar en tiempo la parte escrita, que ahí es donde tal vez se pudo involucrar con algunos departamentos, con algunos estuvo trabajando bajo la visión, como en el caso del control de acuerdos, bajo la visión de cuál era la necesidad del concejo, obviamente había que afinar detallitos, que de hecho lo estuvimos conversando en estos días, que había que afinar algunos detallitos, pero la idea es que vieran ustedes el sistema.

Un módulo era el de cobros, era un chatbot, la idea original, por muchas limitaciones y demás de tiempo y demás de Yohart, no se pudo hacer el chatbot, pero creó, en conjunto con Marlen, un módulo que le fuera a funcionar también a ella. Después, el de talento humano, que creo que es uno de los que más tiempo le demoró, es para un control de vacaciones, inclusive, bueno, ahí lo mostró muy rápidamente, pero inclusive si alguien solicita un día de vacaciones, se rebaja automáticamente si no lo tomó, si lo había programado y no lo tomó, se devuelve el día de vacaciones, al conteo del día de vacaciones, y se lleva un control más automatizado, verdad, del control de vacaciones igual se hicieron pruebas y demás para la correcta implementación y el de control de acuerdos, solo nos faltaba afinar algunas cositas que se le tenían que consultar a Susan propiamente, pero que sí es importante también presentarlo ante ustedes para que vean cuál va a ser la misión, porque la idea es que cuando se vayan a generar los acuerdos, se puedan montar y que se pueda ver más visible los acuerdos que ustedes manejan, propiamente que sea más accesible, más fácil de acceder, que si tienen que buscar X, no solo por número de qué se va a hacer, sino también por palabra, se puede filtrar por palabra y que inclusive se le puede agregar un montón de cosas más. Obviamente, Johar, yo sé que está con toda la disposición de hacerle las mejoras, pero también tenemos que ver, ¿verdad?, la parte del tiempo de él, porque sí, como les digo, es una disciplina al que él no se está presentando y que más bien, pues, él tiene mucha disposición. De hecho, el don Alberto Agüero del IFAM vio en su momento esta herramienta, inclusive nos dijo que nos iba a albergar este sistema en la nube del IFAM, como parte de lo que nosotros hemos estado trabajando con ellos. Y eso es algo muy bueno, porque realmente vio en esta herramienta, en este sistema mucho potencial y que yo sé que Yohart, con las observaciones que se le pueden hacer igual, ustedes, mientras estén entre las posibilidades, porque de hecho yo le he dado una recomendación y me decía, se ocupa comprar la licencia y es bastante caro, mientras haya disposición de Yohart, se le puede agregar.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Agradecerle al compañero y nos alegra mucho un estudiante del CTP de Acosta, y que ya va en la carrera universitaria y como dijo Eddy, le está dando al cantón, y que es del cantón de Aserrí, de Tarbaca, pero aún así el corazón de él está aquí en Acosta. Hace muchos años se pasó a un sistema de sacar citas de licencias por medio de la web, antes era un costo, el COSEVI había hecho un sistema de licencias, se sistema decía abajo estudiantes de la Universidad Nacional, si no me equivoco, y luego se fue mejorando hasta lo que es actualmente, hoy en día, entonces, estamos recibiendo esta herramienta y la idea es hacerle todas esas mejoras, como lo mencionaron ahorita, esa matriz, ese seguimiento. La herramienta ya es municipal o nos la va a dar municipal, entonces para hacerle cualquier mejora. Y algo importante, el compañero se lo expuso al director de Tecnologías de Información del IFAM, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, le agradó las tres herramientas, está dando espacio, como mencionó Tania, en el IFAM para replicarlo a otras municipalidades, porque fijo, esto es un tema recurrente en todas las municipalidades, jamás vamos a tener la memoria de todos los acuerdos, eso es imposible y también temas como el tema de las vacaciones, actualmente se lleva un control en Excel, un Excel que un compañero había hecho una herramienta hace años atrás, entonces ya con esta parte automatizada, ya los datos se van a guardar y se van a albergar con todas las pistas de auditoría que se definen, para ver quién hizo y quién no hizo, teniendo un



Sesión 43-2025

04 de noviembre del 2025

usuario. Y también el control para la parte administrativa o para control también de todos, pedir un histórico de vacaciones, quién tiene más vacaciones, quién ha pedido vacaciones sin tener saldo, cuánto saldo negativo y todo lo demás. Pero eso hace ver que haciendo alianzas con las universidades públicas hay recursos, Yohart ha hecho un buen trabajo y nos alegra saber que fue inclusive estudiante de Julissa.

Regidora Julissa Castro Segura: Muchísimas gracias nada más ahí esas pequeñas recomendaciones que hicimos y como decía Eddy una de las más importantes, ojalá pueda estar en contacto con Susan porque ella es la que sabe el teje y maneje de todos los acuerdos que se toman acá y entonces la información que tiene es sumamente valiosa para poderlo implementar. Muchísimas gracias Yohart y muchos éxitos.

SE RECIBE

9- Memorial Nueve (03 de noviembre 2025 emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 23.576 "LEY PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COLEGIAL EN LOS COMITÉS CANTONALES DE LA PERSONA JOVEN, POR MEDIO DE LA REFORMA DEL ARTICULO 24 INCISO B, LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN".

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

10- Memorial Diez (03 de noviembre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 24.231 "ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL A LOS ARTICULOS 24 Y 27 DE LA LEY DE CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS Y APOYOS PARA PERSONAS ADULTAS Y PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (SINCA), LEY N° 10192 DEL 28 DE ABRIL DE 2022 Y SUS REFORMAS Y DEL ARTICULO 101 DEL CODIGO DE TRABAJO, LEY N° 2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS REFORMAS. DECLARACIÓN DEL 5 DE NOVIEMBRE COMO DIA NACIONAL DE LA PERSONA CUIDADORA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD, CERTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS CUIDADORAS CON GRADO TÉCNICO Y SU INCLUSION COMO TRABAJADORAS DE LOS CUIDADOS EN ENTORNOS DOMÉSTICOS".

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

11- Memorial Once (31 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 25.134 "MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 40 DEL CÓDIGO MUNICIPAL".

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

12- Memorial Doce (30 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 24.676 "REFORMA DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO 174 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794 DEL 18 DE MAYO DE 1998 (anteriormente denominado: ADICION DE UN INCISO E) Y UN INCISO F) AL ARTÍCULO 174, DEL CÓDIGO MUNICIPAL".

SOLICITAR CRITERIO LEGAL



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 43-2025

04 de noviembre del 2025

13- Memorial Trece (03 de noviembre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 24.457 "LEY PARA ERRADICAR LA NARCOCULTURA EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE".

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

14- Memorial Catorce (30 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 25.184 "LEY DE SOSTENIBILIDAD PARA LA PRODUCCIÓN DE GRANOS.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

15- Memorial Quince (30 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 24.552 "FOMENTO A LA LECTURA, EL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS" DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARA LA PROMOCIÓN DE LOS CLUBES DE LECTURA Y ACCESO A LA LECTURA EN ESPACIOS COMUNALES, EDUCATIVOS Y SOCIALES."

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

16- Memorial Dieciséis (30 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 24.530 "LEY PARA LA CREACIÓN DE LOS CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN Y ALBERGUE TEMPORAL PARA MUJERES EN VIOLENCIA DOMÉSTICA Y RIESGO DE MUERTE EN COSTA RICA.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

17- Memorial Diecisiete (30 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 23.158 "REFORMA DE LA LEY REGULADORA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRALORÍAS DE SERVICIOS".

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

18- Memorial Dieciocho (29 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 24.976 "REFORMA AL ARTICULO 25 DE LA LEY 3503, LEY REGULADORA TRANSPORTE REMUNERADO PERSONAS VEHICULOS AUTOMOTORES.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

19- Memorial Diecinueve (29 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 24.953 "DECLARATORIA DE INTERES PÚBLICO Y CULTURAL DE LA VUELTA CICLISTA A COSTA RICA.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

20- Memorial Veinte (29 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 25.152 "LEY PARA LA GESTIÓN DEL ARBOLADO



Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

URBANO, ARBUSTOS Y HERBÁCEAS EN LA INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA, REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

21- Memorial Veintiuno (29 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 24.512 "LEY DE FOMENTO DE LA LACTANCIA MATERNA.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

22- Memorial veintidós (29 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 24.488 "LEY DE MODERNIZACIÓN Y ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PUBLICOS EN CONDOMINIOS DE INTERES SOCIAL".

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

23- Memorial veintitrés (29 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 24.678 "CREACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL DE INCENTIVOS A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS (CONOCIDO COMO RÉGIMEN DE VALORIZACIÓN)".

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

24- Memorial veinticuatro (29 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 24.493 "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL SECTOR PÚBLICO".

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

25- Memorial veinticinco (29 de octubre 2025) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan proyecto de ley N.º 24.316 "LEY MONITORIO LABORAL".

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

ARTÍCULO VI

Documentos Pendientes

1. EXPEDIENTE N.º 24.669, "LEY GENERAL DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y EXPROPIACIONES."

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

ACUERDO NÚMERO 7: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE 24.669, "LEY GENERAL DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y EXPROPIACIONES. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

2. EXPEDIENTE N.º 23.937 LEY PARA REGULAR LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS DIGITALES

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 8: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE 23.937 LEY PARA REGULAR LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS DIGITALES. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

3. EXPEDIENTE N.º 24.870 CERTIFICACIÓN DE EMPRESAS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA BENEFICIO DE POBLACIONES EN EXCLUSIÓN SOCIAL

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR MAYORIA CALIFICADA

ACUERDO NÚMERO 9: POR MAYORIA CALIFICADA:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE 24.870 CERTIFICACIÓN DE EMPRESAS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA BENEFICIO DE POBLACIONES EN EXCLUSIÓN SOCIAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO Y PRADO GARRO VOTO NEGATIVO DEL REGIDOR CALDERÓN JIMÉMEZ.

4. EXPEDIENTE N.º 25.182 LEY DE JURISDICCION AMBIENTAL



**Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025**

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 10: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO 25.182 DE LEY DE JURISDICCION AMBIENTAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

5. EXPEDIENTE N.º 25.110 LEY DE CORREDORES BIOLÓGICOS EN COSTA RICA

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 11: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 25.110 LEY DE CORREDORES BIOLÓGICOS EN COSTA RICA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

6. EXPEDIENTE N.º 25.175 REFORMA DE LA LEY DE AGUAS, N.º 276, Y DE LA LEY CONSTITUTIVA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AYA), N.º 2726, PARA GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL AL AGUA POTABLE.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 12: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 25.175 REFORMA DE LA LEY DE AGUAS, N.º 276, Y DE LA LEY CONSTITUTIVA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AYA), N.º 2726, PARA GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL AL AGUA POTABLE. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

7. EXPEDIENTE N.º 25.214 REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA ESTABLECER PLAZOS DE RESOLUCIÓN

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 13: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 25.214 REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA ESTABLECER PLAZOS DE RESOLUCIÓN. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

8. EXPEDIENTE N.º 25.034 MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE, LEY NÚMERO 7554 DEL 04 DE OCTUBRE DE 1995 Y SUS REFORMAS. LEY PARA GARANTIZAR LA IMPARCIALIDAD EN LAS EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 14: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 25.034 MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE, LEY NÚMERO 7554 DEL 04 DE OCTUBRE DE 1995 Y SUS REFORMAS. LEY PARA GARANTIZAR LA IMPARCIALIDAD EN LAS EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

9. EXPEDIENTE N.º 25.032 ADICIÓN DE UN ARTÍCULO NUEVO A LA LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE, N°7554 DEL 04 DE OCTUBRE DE 1995 Y SUS REFORMAS



Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 15: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 25.032 ADICIÓN DE UN ARTÍCULO NUEVO A LA LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE, N°7554 DEL 04 DE OCTUBRE DE 1995 Y SUS REFORMAS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

10. EXPEDIENTE N.º 25.202 REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N.º 10.092, LEY DE REDUCCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA POR MEDIO DE LA VENTA DE ACTIVOS OCIOSOS O SUBUTILIZADOS DEL SECTOR PÚBLICO, DEL 28 DE ENERO DE 2022, PARA GARANTIZAR SU EFECTIVA APLICACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 16: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 25.202 REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N.º 10.092, LEY DE REDUCCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA POR MEDIO DE LA VENTA DE ACTIVOS OCIOSOS O SUBUTILIZADOS DEL SECTOR PÚBLICO, DEL 28 DE ENERO DE 2022, PARA GARANTIZAR SU EFECTIVA APLICACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

11. EXPEDIENTE N.º 24.202 REFORMA DE LA LEY 9303 PARA GARANTIZAR ATENCIÓN OPORTUNA A LAS PERSONAS QUE TENGAN DISCAPACIDAD Y REQUIERAN CONSTANCIAS DE SU CONDICIÓN DE CONAPDIS PARA EVITAR PÉRDIDAS DE OPORTUNIDADES LABORALES

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD



LIBRO DE ACTAS / Tomo 55 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-02-10-015-2025

Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

ACUERDO NÚMERO 17: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.202 REFORMA DE LA LEY 9303 PARA GARANTIZAR ATENCIÓN OPORTUNA A LAS PERSONAS QUE TENGAN DISCAPACIDAD Y REQUIERAN CONSTANCIAS DE SU CONDICIÓN DE CONAPDIS PARA EVITAR PÉRDIDAS DE OPORTUNIDADES LABORALES. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

12. EXPEDIENTE N.º 24.007 REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE CONTROL INTERNO, CÓDIGO MUNICIPAL Y A LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA FORTALECER LA NATURALEZA DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 18: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.007 REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE CONTROL INTERNO, CÓDIGO MUNICIPAL Y A LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA FORTALECER LA NATURALEZA DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

13. EXPEDIENTE N.º 24.529 LEY PARA LA PREVENCIÓN, LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD Y EL NARCOTRÁFICO: REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, N.º 5482; LA LEY GENERAL DE POLICÍA, N.º 7410, Y EL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 19: POR UNANIMIDAD:

EN ATENCIÓN A LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.529 LEY PARA LA PREVENCIÓN, LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD Y EL NARCOTRÁFICO: REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, N.º 5482; LA LEY



Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

GENERAL DE POLICÍA, N.º 7410, Y EL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR EL MISMO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, ARIAS HIDALGO, CASTRO MURCIA, CHINCHILLA GARRO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y PRADO GARRO.

ARTÍCULO VII

Asuntos de Trámite Urgente

Al no haber se pasa al siguiente punto.

ARTÍCULO VIII

Dictamen de Comisión

Al no haber se pasa al siguiente punto.

ARTÍCULO IX

Mociones de los señores Regidores

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO X

Mociones del señor Alcalde

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO XI

Asuntos Varios

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR SÍNDICO GERMAN MONGE AZOFEIFA.

Me siento muy agradecido y contento con Dios por las oportunidades que nos ha dado a cada uno de nosotros, para informarles si Dios quiere el sábado esperamos que la salida sea a las 8:00 a.m de acá, para hacer el recorrido en el distrito de Palmichal, en realidad me hubiera gustado hacer el recorrido por Caragral, pero el camino no esta muy bueno, pero podemos ir por la Pita e ir por Palmichal a ver unas cajas de registro que están muy malas y ver si se puede hacer unas parrillas, una por la plaza y otra más arriba del colegio, porque en realidad que no pase lo que pasó con ese chiquito que se fue en la alcantarilla y no apareció ir a ver el Camino de Río Negro, muchas quejas que me han dado y después de hacer el recorrido, ir a un almuerzo y luego decir que almorzamos, estar en el salón a la una con los vecinos de Palmichal que van a estar y pedirle a Dios que todo salga bien, porque de todo ahí en este mundo, como dicen, hay personas que son muy flexibles, hay personas que también se les habla, se les explica y no entienden, ¿verdad? Entonces yo espero que ojalá el sábado vaya a ser un éxito, tanto para el Centro Palmichal como para Cartón. Y también invitarles que cuando veamos esa caja de registro en el Centro Palmichal, los que tengan gusto entrar al Palí a conocerlo por dentro.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDOR OLDEMAR ZAMORA PICADO.

Yo lo que quisiera nada más es, tal vez para que las personas que nos ven, aclararles porque lo que se menciona es que dice que tanto la Municipalidad como el Concejo, autorizaron o hicieron notas para que los tráficos estén acá nuevamente. Yo quisiera, pues, tal vez por parte de Nelson, tal vez Julissa como Presidenta Municipal, es que tal vez se puedan referir a ese tema y decir sí o no, porque estamos quedando mal y tal vez para aclarar a la comunidad.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Nada más para ponernos en contexto con el tema de la demarcación y seguimos con el tema de los de tránsito.



Sesión 43-2025

04 de noviembre del 2025

Después de aquella reunión o aquella sesión que vinieron los vecinos, nos atendieron en la Dirección General de Ingeniería de Tránsito. La semana pasada o antepasada más bien, llegaron los ingenieros de Ingeniería de Tránsito a hacer el nuevo estudio en los pozos y estamos a la espera de ese nuevo estudio. Todos los días prácticamente estamos llamando a ver si el estudio está. Nos estamos comunicando directamente con Don Juan Carlos, que es uno de los patentados y como el líder de la comisión para ese tema. Hoy nos topamos la sorpresa con lo que menciona Don Oldemar, el tránsito o los oficiales aquí. Pero al igual que la denuncia de los pozos, hay gente que se ha quejado inclusive con toda la razón. Cuando el bus tiene que bajar a alguien en silla de ruedas en plena media calle, porque no tiene dónde estacionar, o los vehículos de placa especial no pueden parquear en los espacios respectivos porque están ocupados, hay una molestia generalizada. Hace poquito atendía a una señora muy molesta, pero muy muy molesta, que tiene un niño con una discapacidad seria, la mamá con oxígeno, y nos decía textualmente, tengo que parquear el carro por donde los mora y sacar la silla de ruedas y llevarlo impulsado hasta la clínica para emergencias, porque los espacios de discapacidad están ocupados. Entonces evidentemente tenemos que crear una comisión a nivel municipal para concientizar absolutamente todos, todos, todos, porque nos estamos afectando.

Desde esa persona que parquea y no deja que el bus pueda descargar su rampa para que baje o suba una persona, evidentemente es una queja y llaman al tránsito. La persona que no puede llevar a un niño con alguna situación especial llama al tránsito y está llegando, y ahorita se nos está uniendo inclusive una situación especial que la parroquia está haciendo una remodelación dentro del atrio con todos los permisos respectivos, sacaron el permiso, y la capilla de velación últimamente está siendo muy utilizada. La funeraria tiene que parquear en media calle, levantar el cuerpo, y es una situación compleja, levantar el ataúd y pasar por encima de las motos que están parqueadas ahí. Entonces es un tema de convivencia serio que estamos viviendo aquí en San Ignacio, pero es algo sumamente serio. Entonces lo que íbamos a proponer para la próxima semana que va a venir al consejo es crear una comisión para ver cómo buscamos solución a todos, porque la solución no es la punta de tráfico, pero la solución tampoco es la punta del desorden vial que hay horrible. Hace unos días me llaman de la empresa autobusera que vea que el bus no puede descargar gente, y sí, hay un repartidor, un destructor de huevos ahí en la pura esquina, y me dice que no tengo dónde parquear, punto, porque la zona de carga y descarga es ocupada por otros que no son carga y descarga. Entonces actualmente hay un desorden vial en San Ignacio fuerte. Entonces como ya tenemos contacto con la ingeniería de tránsito, ya les estamos diciendo que nos orienten cómo hacer un reordenamiento vial, porque inclusive está sobre la consulta que ya hemos hablado con el departamento legal si podemos o no podemos tener parquímetros sobre ruta nacional inclusive. Se nos dice que no, pero todavía no tenemos el documento que nos diga que no. Entonces sí tenemos que conformar una comisión donde incluyamos a los patentados. Ojalá que esté el concejo distrito de San Ignacio, que estén los patentados, el consejo de transporte público, la misma ingeniería de tránsito, un representante al menos del consejo municipal, porque esto es grave, esto es sumamente grave en los Pozos hoy dicen que no vendieron absolutamente nada el señor del restaurante dijo que vendió un par de desayunos y punto y los que llegaron a parquear, adivinen, le bajaron las placas, punto. Entonces esos negocios están sumamente mal. Anteriormente los negocios de aquí iban ampliándose hacia allá, pero ahora los de allá quieren ya irse prácticamente. Entonces eso es un tema serio. Yo le comenté a Juli esta mañana, yo no conocía de eso, pero evidentemente hay quejas de vecinos del caos fuerte vial que hay. Entonces ya tenemos que hacer una reestructuración seria y por ejemplo, el parqueo de que se ha venido hablando, esa comisión tiene que retomarlo, ver dónde podemos comprar un terreno adecuado y hacerlo, y soñar, y soñar por qué no en un parqueo vertical.

Los que estuvieron aquí, que no sé quiénes estuvieron, en 1980 y algo, tuvieron la valentía de sacar un crédito en el IFAM, hicieron el mercado. Eso fue una valentía increíble. Los que estuvieron en 1910 y construyeron la iglesia aquí, fueron personas muy valientes y muy visionarias, fijos a punta de crédito.

Entonces nosotros tenemos que tomar la decisión de crear ese parqueo, que nos urge a todos, a los del mercado, a todos, justamente a todos. Pero esa es la situación, Zamora. Estamos en una situación muy, muy seria.

Regidora Julissa Castro Murcia: Cómo Don Oldemar me pidió mi punto de vista, de igual forma yo no sabía.

Yo me doy cuenta porque yo llego al colegio y los primeros que me vieron chiquillos, profe ya hay tráfico ahí. Y coincido con eso, a veces acá no se puede transitar. Por ejemplo, la semana anterior, el viernes, había la convivencia



Sesión 43-2025
04 de noviembre del 2025

de los novenos. Todos los papás parquearon a ambos lados de la vía hubo caos los buses de los estudiantes no salían. El bus que iba hacia San José de Turrujal, que sale a las cuatro y algo eran las cinco y cuarenta y todavía estaba ahí osea, muchas personas llegaron tarde a sus trabajos, es increíble la cultura que tiene la costumbre de parquear donde quieran, van por media calle nada más le jalaron el freno de mano, se bajaron y ya y hacen un caos vial. Entonces, sí, estoy mucho con eso de la parte del ordenamiento y que hay que hacer una comisión y que hay que trabajar todos de la mano para ver cómo se solucionan estos problemas.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Las sesiones del Concejo son públicas, todas son grabadas, todas las ven. Entonces, no hay ningún acuerdo ni algún documento que algún síndico o regidor haya presentado con el asunto del tránsito, que eso quede claro y son grabadas nosotros del Concejo no tenemos conocimiento de esto, de verdad, lo que decía la señora presidenta, es muy importante, la cultura no importa donde estemos en cualquier lugar de Costa Rica es increíble, la topografía nuestra en Acosta nos perjudica un poco. En Aserri ni para qué vean la feria del tamal, los que pasamos por ahí los dos días, sábado y domingo, saben de lo que les estoy hablando y entonces, si ese día en el colegio pasó eso, imagínense la 209 en Aserri, y eso fue un caos, todavía ayer seguía el caos. Pasé de noche, casi media noche, igual estaba porque eran conciertos. Entonces, hay pueblos, hay Cantones, que como lo decía Nelson, habló de 1910, de 1980, que no se podía hacer más grande y las calles hoy en día es consecuencia de lo que nos sucede a nosotros y a eso le agregamos nuestra cultura, La cultura tica, entonces se nos complica un poquito. Como dice Nelson, y yo creo que todas las personas que están viendo la sesión, dice el señor alcalde, es mejor coordinar, reunirse, tomar acuerdos, por el bienestar de todos y todas, por el bienestar de todas y todas, porque ahora lo que está pasando con el comercio en ese sector de los Pozos y lo que está pasando con los usuarios también se nos complica. No solamente la alimentación, a la hora de comprar, guardar algunos materiales, se nos está complicando el asunto. Entonces, yo sí siento, señor alcalde, que esa idea, lo más pronto posible hacer esa comisión y esa coordinación, para llegar a buenos acuerdos, a buenos términos. Pero así que quede claro que el consejo, bueno, por lo menos tiene visto un acuerdo, un documento, un asunto vario, una moción, presentada el día de hoy.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR VICEALCALDESA TANIA GRANADOS BORBÓN.

Este sábado se va a estar desarrollando en el Centro Cultural y Recreativo San Roque un convivio de mujeres en la historia de Acosta. ¿Se acuerdan que doña Gabriela, bueno, Gabriela Vinicus presentó un proyecto que han estado trabajando durante mucho tiempo y que han estado documentando y entrevistando a mujeres que han sido representativas en el cantón? Entonces, este sábado ellas van a tener un convivio y por eso no voy a poder acompañar tampoco a la sesión de Palmichal, pero voy a estarlas acompañando a ellas en este convivio. Entonces, para que esperen que ya se va a vivir un momento muy bonito para ellas y que se van a conocer y van a compartir.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 43-2025, siendo las 8:01 p.m.

JULISSA CASTRO MURCIA
Presidente Concejo Municipal



SUSAN MORALES PRADO
Secretaría Concejo Municipal